

PCR decidió mantener las clasificaciones del Primer Programa de Bonos Subordinados de Protecta S.A. en PEAA-, y la Fortaleza Financiera de la Compañía en PE A, con perspectiva “Estable”

Lima (26 de marzo del 2024): En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió mantener las calificaciones de la Fortaleza Financiera en “PE A” y del Primer Programa de Bonos Subordinados Protecta S.A. en “PEAA-” de Protecta S.A Compañía de Seguros, con perspectiva “Estable”; con información al 31 de diciembre de 2023. La decisión se sustenta en los adecuados niveles de solvencia, liquidez, rentabilidad; sumado al continuo superávit de inversiones que registra la empresa para cubrir sus obligaciones técnicas. Asimismo, se considera el incremento de la siniestralidad propio del sector de rentas vitalicias y la reducción en la suscripción de primas. Finalmente, pondera el soporte del Grupo Security, importante holding chileno con más de 32 años de experiencia y participación en los sectores de seguros de vida y otros.

A diciembre de 2023, las Primas de Seguros Netas de la compañía totalizaron los S/ 544.7 MM, presentando una reducción interanual de -8.3% (-S/ 49.4 MM), asociado a las menores primas del Ramo Vida en -7.1% (-S/ 40.1 MM) y el ramo de accidentes y enfermedades en -34.9% (-S/ 9.3 MM). A nivel desagregado, la reducción de las Primas Netas del Ramo de Vida (S/ 527.3 MM) fue explicado por las menores primas del subramo Seguros del Sistema Privado de Pensiones (SPP) en -26.5% (-S/ 89.3 MM). Por su parte, las primas netas del Ramo de Accidentes y Enfermedades totalizaron los S/ 17.4 MM. Esto se debe a la reducción del Seguro de Accidentes Personales, que obtuvo una baja sustancial alcanzando los S/ 7.7 MM (dic-2022: S/ 12.6 MM), aunado a la baja en el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) en -31.4% (-S/ 4.4 MM).

Los Siniestros de Primas del Ramo de Vida totalizaron los S/ 171.2 MM (dic-2022: S/ 146.2 MM), presentando un incremento interanual de 17.1% (+S/ 25.0 MM). Dichos siniestros están compuestos en 59.6% por los Seguros del Sistema Privado de Pensiones y en 40.4% por Seguros de Vida. Cabe precisar que, los siniestros de SSPP presentaron un incremento interanual de 16.5% (+S/ 14.5 MM) y los siniestros de Seguros de Vida un incremento de 18.0% (+S/ 10.5 MM). De manera específica, los siniestros de SSPP ascendieron a S/ 102.1 MM (dic-2022: S/ 87.6 MM) debido a mayores siniestros en Pensiones de Supervivencia, Pensiones de Invalidez y Renta de Jubilados. Por su parte, los siniestros de Seguros de vida totalizaron los S/ 69.1 MM (dic-2022: S/ 58.6 MM), dado el incremento en los siniestros de Renta Particular, y Vida individual a Largo Plazo. Complementariamente, el índice de siniestralidad directa anualizado (ISD) se ubicó en 33.7% (dic-2022: 26.6%) y el índice de siniestralidad retenida anualizado (ISR) en 33.2% (dic-2022: 25.3%), ambos indicadores ubicándose por debajo de la siniestralidad promedio de las empresas directamente comparables¹ (ISD: 44.2% y ISR: 44.1%). Cabe precisar que, ambos índices se han incrementado debido a la mayor siniestralidad registrada por la compañía dado el core del negocio.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “Metodología de calificación de riesgo de obligaciones de Compañías de seguros generales (Perú)”, actualizado en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre de 2022.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora

Información de Contacto:

Alejandra Zelada

Analista

azelada@ratingspcr.com

Michael Landauro

Analista Senior

mlandauro@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby

T (511) 208-2530

¹ Considerando empresas que venden productos similares a la compañía: Interseguro, BNP Paribas Cardif, La Positiva Vida y Vivir Seguros.